

EXTRACTO DE ESCRITURA

1.— Por escritura pública, otorgada ante el Notario Dr. Jaime Novillo Medinano, de 14 de Marzo de 1972, se constituyó "Plásticos Dalmau Compañía Limitada", siendo sus socios fundadores los señores: Francisco Dalmau Rocca, Montserrat Llatjos García y Francisco Llopert Tarruella, el primero de los nombrados de estado civil soltero y los dos últimos casados. El primero y el último de nacionalidad ecuatoriana y la segunda de nacionalidad española. Todos domiciliados en la ciudad de Quito.

2.— La denominación objetiva o razón social de la Compañía es "Plásticos Dalmau Compañía Limitada".

3.— El objeto social para lo que se constituye la compañía es el dedicarse a las operaciones relacionadas con la explotación industrial y especialmente a la fabricación, producción y comercialización de mercancías de material plástico.

4.— La duración de la Compañía será de cincuenta años contados

a partir de la inscripción del contrato social en el Registro Mercantil.

5.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, y es de nacionalidad ecuatoriana.

6.— El importe del capital social es de Un Millón de Sucres, contrándose dividido en Cien aportaciones de Diez Mil Sucres cada una de ellas el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

7.— La representación legal de la Compañía tiene el Gerente General, quien la representa judicial o extrajudicialmente, sin que se establezca limitación a sus facultades representativas como administrador y Gerente de la Compañía.

8.— En la escritura de Constitución se ha designado como Gerente General de la Sociedad al Sr. Francisco Llopert Tarruella.

Lo que pongo en conocimiento para los fines consiguientes de ley.

Aldices A. Redín G.

Secretario.

Hay un sello.—

2.602 - marzo 24 / 1972.